RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: EJE TRANSVERSAL ÉTICO-SOCIAL EN LOS PLANES DE FORMACIÓN EN INGENIERÍA, CON ÉNFASIS EN INGENIERÍA DE PROYECTOS

Pablo Esteban Scarafía

Elba E. Font

Escuela Superior Técnica – Facultad de Ingeniería del IESE - Argentina

Secretarías de Extensión y de Investigación y Centro de Estudios de Ética Aplicada

Abstract

It will be presented as a comprehensive plan (2010-2012) for the actual implementation of the across the board social-ethics focus through the engineering curricula, offered by the IESE Technical Institute of Higher Education.

A detailed presentation of the 2011 activities program, including but not limited to the online digital case studies suite, open invitation for inter-institutional research groups, continuing education educators workshops and surveys will be offered.

Lessons learned over the past year in each of these activities will be shared.

The possibility of receiving support for contextualized replication in other educational institutions of one or more of the actions described above will be offered. Access online to the Virtual Campus case studies suite of Applied Social Responsibility, which is undergoing full development based on a project incorporated as a higher education 2010 initiative in the portal Links UNESCO-IESALC, will be offered as well.

Keywords: *SUR; training; ethics; social*

Resumen

Se expondrá un plan integral (2010-2012) para la implementación real del eje transversal ético-social en los planes de estudio de las carreras universitarias de ingeniería de la Escuela Superior Técnica del IESE.

Se detallará el programa 2011 (Casoteca digital on-line, Investigación de convocatoria abierta a grupos interinstitucionales, talleres para actualización docente, encuestas, entre otras actividades).

Se compartirán las experiencias recogidas durante el último año en cada una de esas actividades.

Se ofrecerá la posibilidad de apoyo para réplica contextualizada en otras instituciones educativas, de una o más de las acciones descriptas precedentemente, así como el acceso on-line / en Campus Virtual a la CASOTECA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL APLICADA, en pleno desarrollo a partir de un proyecto incorporado como iniciativa de educación superior en el portal Enlaces de UNESCO-IESALC, durante el año 2010.

Palabras clave: *RSU; formación; ética; social*

1. Introducción

A partir de los resultados de actividades de investigación, docencia y extensión desarrolladas, entre los años 2003 y 2009, por el Centro de Estudios de Ética Aplicada de la Escuela Superior Técnica del Instituto Universitario Nacional IESE (CEEA-EST-IESE) e integradas y sintetizadas en uno de los informes de investigación (Font et al, 2009), se concluyó que si la propuesta institucional consiste en la formación de ingenieros con un perfil de egresado caracterizado por una "actitud-hábito" de Responsabilidad Social (RS), sería condición necesaria el tratamiento de la perspectiva ético-social (E-S) como un eje transversal de los planes de estudio.
Para que el concepto de eje transversal no quede en intención, debe lograrse que dicha perspectiva tome vida en cada una de las materias, en cada uno de los temas, en cada una de las prácticas. La experiencia marcó que, para ello, el camino a recorrer está sembrado de satisfacciones y buenas vivencias, pero requiere tiempos que no pueden reducirse fácilmente y, fundamentalmente, de una voluntad institucional manifiesta al respecto. Se concluyó que las acciones desarrolladas de forma "independiente" durante los últimos años desde las Secretarías de Investigación y de Extensión, con algunas derivaciones a la docencia, brindaban excelentes elementos de base para planificar, de aquí en más, un plan integral en el que el paso más importante para avanzar se muestra en la siguiente representación:

Figure 1: Coordinación e integración de funciones universitarias sustanciales

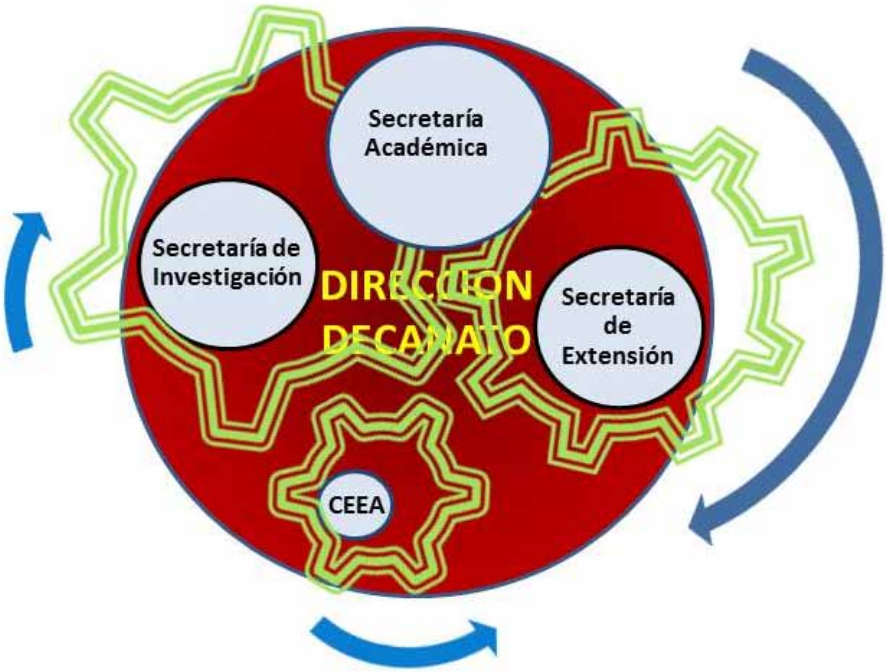

En la figura 1 se muestra la visión general del tipo de coordinación recomendada para el ejercicio de las funciones universitarias de investigación docencia y extensión, orientada a la formación integral del alumno de carreras de ingeniería para el caso que nos ocupa.

Se profundizará luego en las componentes de su derivación, en el plan integral EST-2011, que presentan posibilidad inmediata de transferencia. Cabe señalar la existencia de aspectos de base en coincidencia con el enfoque dado a las necesidades de formación para ingenieros que señala el trabajo presentado por la Universidad Politécnica de Cataluña en el XIV INTERNATIONAL CONGRESS ON PROJECT ENGINEERING (Madrid, 2010) bajo la denominación: Sostenibilidad, Energía y Gestión Urbana: enfoque integral para el diseño de proyectos de ingeniería en el contexto de formación MDP-UPC.

2. Objetivos de esta presentación

- Transferir resultados de investigaciones y proyectos de extensión vinculados a la formación en valores integrada a la Responsabilidad Social Universitaria en el contexto actual (da continuidad a la participación de la EST en el 1er Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Proyectos–Antofagasta. Chile. 2010 –con el trabajo Aporte de las TIC´s a la acción formadora para el desarrollo profesional responsable de proyectos, publicado en el Iberoamerican Journal of Project Management. Volumen 1 No. 2 (Julio-Octubre)).
- Compartir metodologías aplicadas y experiencias recogidas durante la planificación, programación y ejecución del plan integral para la implementación real del eje transversal ético-social en los planes de estudio de las carreras universitarias de ingeniería de la Escuela Superior Técnica, como Facultad de Ingeniería del Instituto Universitario Nacional IESE de la República Argentina.
- Poner a disposición apoyo académico para desarrollar, contextualizar y/o aportar material didáctico-profesional con objetivos de Responsabilidad Social, mediante acceso on-line en Campus Virtual a la CASOTECA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL APLICADA, en pleno desarrollo a partir de su incorporación como iniciativa de educación superior al portal ENLACES de UNESCO-IESALC.

3. Eje transversal ético-social (E-S) en los planes de formación

3.1 Responsabilidad social universitaria, eje transversal E-S y aplicación del método del caso.

La Figura 2 es representativa de la propuesta CEEA-EST respecto del tema.

La idea de que toda de capacitación deriva hacia la comunidad toda, a través de la actividad desarrollada por estudiantes y graduados, hace que la formación en valores se constituya en una de las responsabilidades sociales universitarias básicas. Para asumirla como tal, lejos ya de considerar como estrategia válida la de incluir sólo materias específicas de ética-moral en los planes de estudio, experimentada por varias universidades durante décadas sin obtener los resultados esperados, la EST está alineada con la aplicación como “eje transversal” que fluya “naturalmente” en cada una de las actividades universitarias. Para ello, en la faz docente, propone como herramienta fundamental el Caso-clase RSA, entendiendo por tal toda actividad áulica con fines de formación en valores a partir de problemas propios de la materia, descripta formalmente de manera tal que asegure posibilidad de “réplica” sin que sea necesaria la presencia personal del docente “autor” y pudiéndose sucesivamente agregar los resultados de experiencias en su contextualización y nueva aplicación.

Figure 2: Propuesta de eje transversal ético social en la Facultad de Ingeniería EST

Claro está que, los recursos humanos y el tiempo necesarios para implementarlo de esta forma no son los mismos y superan, en muchos sentidos, los requeridos por la primera opción. De allí, la disposición para compartir lo avanzado al respecto y la convocatoria para, a partir de la participación en este congreso, trabajar en forma colaborativa interdisciplinariamente a través de campus virtual. En este sentido, el poner a disposición acceso on-line a una Casoteca RSA que facilitará no sólo la disponibilidad sino también el apoyo metodológico para la contextualización y la aplicación del método del Caso-clase RSA, puede ser el paso de inicio.

Para agregar un sustento externo/adicional a la interpretación sobre la vinculación entre los conceptos que abarca la denominación de este apartado (Responsabilidad social universitaria, eje transversal E-S y aplicación del método del caso) se trascribe a continuación opiniones extraídas de otras publicaciones. Las mismas se presentan reunidas según cada uno de los elementos en cuestión y al final se indica la fuente:

Citas: Responsabilidad Social Universitaria.

- "El hecho de enseñar, proporciona a las universidades una oportunidad especial para hacer valiosas aportaciones" - referencia al desarrollo moral de los estudiantes en (Bok, Dereck. 2009, pag 131)
- "Existen poderosas razones para que las instituciones educativas consideren el uso de estrategias que obliguen a pensar más profundamente sobre cuestiones éticas y fortalezcan la capacidad de razonamiento moral."
  (Bok, Dereck. 2009, pag 132)
- "Como pasa con tanta frecuencia, la presión por el cambio vino de fuerzas externas a la universidad"
  (Bok, Dereck. 2009, pag 132)
- "Pero su objetivo principal no era presentar soluciones sino hacer que la clase dialogara activamente, percibiera los problemas técnicos, identificara los argumentos opuestos, evaluara los puntos de vista en conflicto y en última instancia llegara a una conclusión bien pensada y razonada."
  (Bok, Dereck. 2009, pag 138)
- "Ahora bien, la RSU, a nuestro entender, se integra por una serie no menor de RSU*, donde el * denota el agregado de perspectivas y ámbitos en los que debe recurrirse para cada uno de los niveles que integran el quehacer universitario. De esta forma tal vez lleguemos a que la hasta ahora sigla de tres letras RSU, comience a incorporar para cada situación variadas siglas del tipo RSU* que la nutran."
  (Giménez y Font 2009).
  Cabe aclarar que el capítulo de libro al que pertenece este párrafo se encuentra incorporado al sitio de la Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial.

Cita: Eje transversal de los planes de estudio

- "La ética debe estar presente en todo el curriculum. La identificación de los problemas éticos y el uso de los principios para resolverlos deben aparecer en todos los cursos. De otro modo, los alumnos pueden llegar a la conclusión (equivocada) de que la ética no tiene que ver directamente con esos problemas, funcionales o globales, sino que es un punto de vista particular, algo que discurre paralelamente a las cuestiones financieras, de marketing o de dirección general, pero sin interrelacionarse con ellas." (Argandoña Ramiz, 1999)

Citas: Uso del método del Caso y Casoteca

- "Este tratamiento de las cuestiones éticas dará lugar a problemas docentes específicos: cómo hacerlas aflorar e integrarlas en la discusión, cómo motivar la participación de los alumnos, cómo crear el clima de confianza necesaria para que todos participen con espontaneidad, etc. La práctica de la moral, también en la empresa, consiste en la adquisición y consolidación de las virtudes mediante su ejercicio continuado. El curso debe ayudar a entender esto y a practicarlo, a partir del convencimiento personal, y del ejemplo y la ayuda de los demás. Se debe hacer ver a los participantes cómo la misma tarea profesional, y su trabajo en la escuela, lleva consigo el ejercicio de esas virtudes: la laboriosidad, el orden, la puntualidad, la sinceridad, la lealtad (con la empresa y los colegas), etc. En este trabajo hemos intentado dar una justificación a la presencia de la ética en los

cursos de formación de directivos y de futuros directivos, y hemos llevado a cabo algunas conceptuales y prácticas para ayudar a mejorar esos resultados o, al menos, para iniciar un debate que conduzca a esa mejora. En concreto, hemos analizado el uso del método del caso como instrumento pedagógico, señalando sus indudables potencialidades, pero también sus limitaciones, en un curso de ética de la empresa." (Argandoña Ramiz, 1999)

- "La RS en la formación de profesionales debería inculcarse como un "hábito" a través de estrategias pedagógicas a lo largo de toda la carrera. Una forma propuesta para concretarlo es la aplicación de "Casos" que se desarrollen, en especial, en materias "técnicas". Desde esta perspectiva, el compartir "on-line" experiencias y convocar a impulsar nuevas propuestas conjuntas con quienes adhieran a la iniciativa, intenta lograr un efecto multiplicador que aporte a resolver el problema que dio origen a la investigación Ética y Responsabilidad Social en la Formación Profesional …" (Scarafía, 2010)

La generalización de la aplicación de Casos que ello implica dio lugar al lanzamiento de la Casoteca Digital RSA mencionada en los objetivos de esta presentación y que será detallada en el apartado siguiente, luego de agregar en la Figura 3 un esquema gráfico que intenta generalizar, en forma sintética, el proceso que todo ello involucró.

Figure 3: Impulsos al proceso "hacia y desde" de la CASOTECA DIGITAL RSA

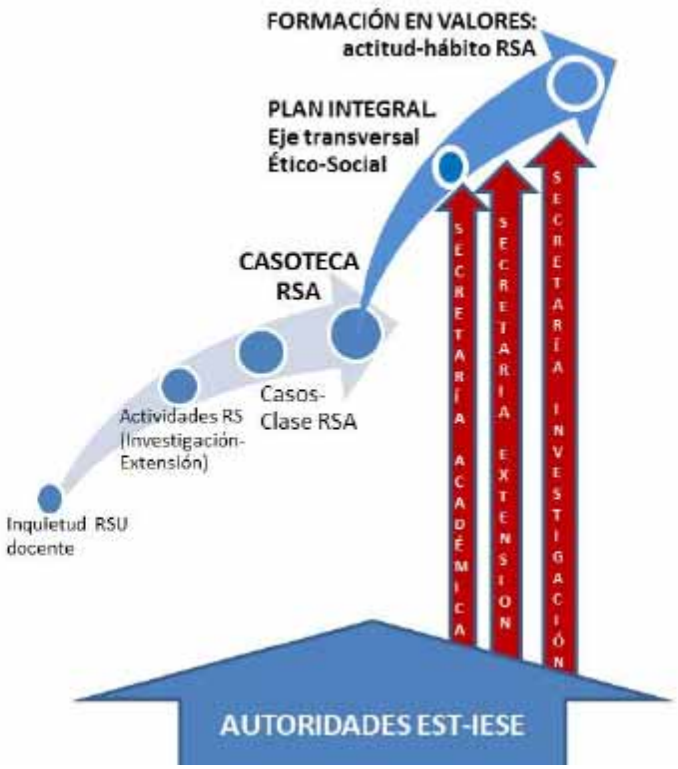

El cambio de "pendiente" se corresponde con las expectativas de crecimiento en el cumplimiento del objetivo de formación en valores, a partir del impulso desde la línea de Dirección sobre la base de un plan integral, favorecido por la consolidación de la Casoteca Digital RSA, que pasamos a detallar en el próximo apartado.

3.2 La Casoteca de Responsabilidad Social Aplicada y su aporte al eje transversal

El tratamiento de la Responsabilidad Social Aplicada como eje transversal de los planes de estudio, integrando explícitamente la formación "técnica" con la formación en valores, se vio facilitado por acciones interinstitucionales de aporte e intercambio en el que la Casoteca Digital RSA constituye un ejemplo. Se acordó en la definición de una estructura de base de datos que responde a los puntos del formulario de Casos definido para su presentación al Concurso 2008, organizado conjuntamente con la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Buenos Aires y con el auspicio de los Consejos Profesionales de Ingeniería. Dicho formulario se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1: Formulario para Caso Clase

1. Ciclo / Carrera – Materia - Unidad - Tema
2. Título asignado al Caso-Clase.
3. Objetivo del tema.
4. Objetivo del Caso Clase: cuáles serían los valores que se pretende estimular.
5. Descripción: explicación con una estructura tal como para que otro profesor pueda duplicar la experiencia.
6. Bibliografía recomendada
7. Momento de aplicación: parte de la cursada y/o circunstancias especiales
8. Duración: tiempo total que insume la experiencia en el aula
9. Dificultades que se estima podrían surgir durante su aplicación
10. Valor agregado que se estima del Caso Clase propuesto
11. (OPTATIVO) Indicadores que se propone generar / observar / analizar.
12. ANEXOS. Materiales a utilizar durante la experiencia.

En particular, la Convocatoria para el Concurso de Casos-Clase expresó:

"el objetivo general que se plantea consiste en brindar a las distintas cátedras una herramienta clara, concisa y transferible, para estimular en los alumnos la incorporación de valores relacionados con la ética-ambiental, de forma tal que su aplicación sea una acción natural en la futura actividad profesional de nuestros estudiantes de hoy".

Para el proceso de evaluación y selección de los Casos-Clase se consideraron tres categorías: a) coherencia metodológica, b) originalidad del tema propuesto, c) aplicabilidad.

Los premios, en coherencia con el sentido general dado al evento, consistieron en material bibliográfico actualizado y becas para perfeccionamiento en dos universidades nacionales, para cada una de las categorías mencionadas.

A efectos de dar una idea sobre la amplitud que abarcó la temática de casos, se enuncian algunos de sus títulos:

- Daños Causados por Fallas en el Software.
- Desechos Electrónicos o E-Scrap.
- Inclusión de la perspectiva ambiental en la adecuación de funciones matemáticas.

- Indicadores Ético Sociales en la Preparación y Formulación del Presupuesto de la Empresa.
- La Ética Ambiental Aplicada en la Evaluación de Proyectos de Inversión Industriales.
- Las Normas de Orden Superior sobre los Principios de Conveniencia y de Eficiencia.
- Los Compuestos Químicos y el Medio Ambiente.
- Optimización en la elección del radio de vaina en un generador nuclear.
- Rentabilidad a largo plazo.
- Transformación de Residuos Sólidos en Domicilio.

Luego se sumaron los casos recibidos en la convocatoria 2010. Cabe aclarar que en esta oportunidad la incorporación de Casos Empresa/Institución, además de los Casos Clase, mantuvo el objetivo de aplicación en el aula para facilitar y potenciar la transferencia por parte del alumno, en su lugar de desempeño, a la vez que intentó una aproximación mayor a su aplicabilidad en la actividad profesional futura. El cambio fundamental tuvo que ver con la característica más amplia de convocatoria bajo el lema: Responsabilidad Social Aplicada. En esta oportunidad, algunos de los títulos de los Resúmenes, varios de ellos adecuados posteriormente (al momento de la presentación del Caso completo), fueron:

- Aplicación de un Curso de Extensión para estimular la toma de conciencia sobre la necesidad generalizada de "educación ambiental".
- Aporte de un plan / programa de actividades complementarias a la capacitación formal de carreras de ingeniería, en temas vinculados a la formación en valores.
- Apoyo de editores para la publicación de temas de Responsabilidad Social. Casos: ERREPAR, LA LEY y EUDE.
- Campaña: "Diez millones de árboles para hacer ciudades respirables".
- El Mando Ético.
- Guía de recolección de prueba documental informática.
- Incorporación de la perspectiva ético-social en el programa de la materia.
- Incorporación de una planificación enfermera para el alta, en un paciente cursando un postoperatorio mediato de cáncer colorrectal.
- Integración de Instituciones Universitarias Nacionales para la organización de eventos de interés en temas de Responsabilidad Social.
- La primera experiencia en la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en el Hospital Militar Central "Cir. My Dr Cosme Argerich": construcción y puesta en funcionamiento de un Local de Acopio de Residuos Modelo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Los valores institucionales de la cultura organizacional aplicada a casos recientes de liderazgo estratégico.
- Requerimiento de una propuesta de aporte a la comunidad para la aprobación de un curso de extensión.
- Tecnología, Ciencia y Ética – Publicación y difusión de la temática por la Comisión de Enseñanza de la Academia Nacional de Ingeniería de la República Argentina.

La convocatoria abierta para la elaboración, publicación y/o acceso para apoyo a la contextualización de Casos-Clase/Empresa/Institución representativos de Responsabilidad Social Aplicada, fue oportunamente habilitada en los sitios web:

- www.ingenieriaest.iese.edu.ar, en el que también se dispone de consulta a la Casoteca Digital RSA del Centro de Estudios de Ética Aplicada de la Escuela Superior Técnica – Facultad de Ingeniería del IESE.
- www.seadea.ejercitoargentino.mil.ar , en el que se accede tanto a la inscripción y participación en nuevos eventos académicos organizados o coorganizados por el CEEA-EST, como también al historial de eventos anteriores.

Con el avance de esta experiencia se potenció la habilitación de la Casoteca en Campus Virtual, con estilo de micrositio, a fin de compartir el material y establecer redes de comunicación para el aprovechamiento de experiencias en la aplicación de este tipo de Casos.

Como aspectos que hacen a la originalidad y el consecuente aporte de la Casoteca RSA al tema que nos ocupa, pueden mencionarse:

- Considera la Responsabilidad Social Aplicada como el "requisito" para integrarla, en el que tienen cabida absolutamente todas las áreas profesionales, favoreciendo el enfoque transdisciplinario que incluye la perspectiva ético-social de manera más aproximada a la realidad.
- Cada Caso, por propia definición de Caso-clase ya vista en este trabajo, incluye también la descripción detallada de la actividad áulica desarrollada con fines de formación en valores a partir de problemas propios de la materia, brindando oportunidad de aprovechamiento y transferencia directa.

3.3. ¿Por qué un Plan Integral?

La concepción de la Responsabilidad Social Universitaria, asumida en coherencia con lo aquí desarrollado, no se satisface con un conjunto de acciones tendientes a ella. Necesita de la sinergia que sólo puede darse si las mismas se planifican, programan, ejecutan y evalúan de manera interrelacionada. Así hemos tratado de mostrarlo ya en las figuras 1, 2 y 3 previas.

Profundizaremos ahora esta concepción a través de un ejemplo real y concreto que nos ocupa al respecto: experiencia actual en la EST.

Veamos el listado de algunas acciones que podrían (pero no deberían) planificarse en forma "independiente" a efectos de asumir la RSU:

- Actualización de la Reglamentación Interna de la Institución.
- Actualización de los programas de las materias.
- Capacitación Docente.
- Investigación.
- Extensión.
- Desarrollo de material didáctico.
- Organización de evento académico.
- Participación en evento académico.

Si bien en cada una de ellas podría incorporarse como "ingrediente" la perspectiva de RS, el efecto en cuanto a logro de objetivos de formación en valores podría potenciarse, aún sin aumento de destino de recursos, si se las planifica con enfoque sistémico.

Algunas orientaciones que permitirían dar a ese listado un tratamiento relacional eficiente, en el cumplimiento de los objetivos en cuestión, son:

- Actualización de la Reglamentación Interna de la Institución. Adaptaciones y/o agregados que motiven/generen la inclusión de la perspectiva de RS en el ejercicio docente, en actividades de investigación y de extensión, en la actualización de los programas, en la producción de material, en la participación en eventos/publicaciones u otros resulta un ámbito propicio para que, por ejemplo, una acción de docencia sea reconocida para actividad de investigación en el aula, ésta a su vez genere vinculación con otros docentes y/o convocatoria de alumnos en temas de voluntariado y/o acuerdos con otras instituciones, pudiendo llegar hasta el armado de equipos duales y posiblemente generar nuevos problemas de investigación. Todo ello no es exclusivo de la temática E-S pero podemos decir que, en ese marco, la posibilidad de coherencia y complementariedad requerida es prácticamente generalizada..
- Actualización de los programas de las materias. Incluir en el plan de capacitación docente talleres que brinden apoyo metodológico y posibilidad de intercambio (materias con temas "requisitos" o "complementarios") para el cumplimiento de esta actividad.
- Capacitación Docente: Incluir en todas las actividades (eje transversal) la "forma aplicada" de la perspectiva de RS.
- Investigación. Incluir en los formularios para presentación de proyectos y en los informes para aprobación, un apartado relativo a la RS "APLICADA" (o no) en el proyecto. Propugnar la realización de alguna investigación que realice actividades de campo en las que se incluyan variables representativas de RSA, en particular en relación con alguna de las otras acciones enumeradas en este listado.
- Extensión. Integrar, en la medida de lo posible, la acción de extensión a las funciones universitarias de docencia e investigación no en forma secuencial sino concomitante.
- Desarrollo de material didáctico. Apoyar la preparación de Casos Clase RSA y su incorporación a la Casoteca Digital RSA, programando talleres a tal fin en el plan de capacitación docente.
- Organización de evento académico. Propiciar la organización, con participación de integrantes de las tres funciones universitarias esenciales (investigación-docencia-extensión) en temática que incluya la RS pero que resulte de evidente integración multidisciplinaria.
- Participación en evento académico externo. Estimular y apoyar la preparación de papers para eventos de perfil "técnico", incluyendo en las presentaciones la perspectiva ético-social del tema en cuestión, a efectos de afianzar una impronta institucional al respecto.
- Otras. Invitamos a todos los lectores/participantes a realizar sus aportes e intercambiar opiniones y experiencias que permitan continuar este breve inicio de listado (datos de contacto al final del trabajo).

Cabe aclarar que, en nuestra experiencia, fue necesario transitar varios años de acciones "aisladas" para recién poder llegar luego a concretar una planificación que, a partir de este año 2011, comienza a concretar rasgos significativos de enfoque sistémico.

4. Resultados

Compartiremos aquí algunos de los resultados internos, obtenidos a partir del seguimiento de las orientaciones dadas en el apartado anterior, correspondientes al primer trimestre del corriente año. Ello generará posibilidad de trabajos de campo que implicarán actividades de docentes RS las que, a su vez, brindarán ocasión de nuevas acciones de extensión-transferencia e inicio de nuevas investigaciones. Nos referimos a:

- Actualización de la Reglamentación Interna de la Institución. Está en proceso de modificación la Reglamentación Interna de la EST, antes de la elevación a Rectorado, para su actualización 2011, a saber: en la Misión, donde dice: "Formar y perfeccionar a sus alumnos, militares y civiles, argentinos y extranjeros, mediante las actividades académicas correspondientes a las Carreras de Tecnicatura, Grado, Posgrado y Cursos Complementarios que se dicten"; se agregó a continuación: "integrando la perspectiva ético-social como eje transversal de todo proyecto curricular."
- Actualización de la Directiva Nro 01/E/11 (para la realización de concursos docentes abiertos y públicos en el ámbito de la EST), a saber: incorpora el punto "7.d. Durante el período de prueba el Docente deberá participar de un taller sobre Responsabilidad Social Aplicada, donde desarrollará el proyecto por él propuesto en las condiciones generales de ingreso (Anexo 2 a la presente Directiva)."
- Capacitación Docente: está en elaboración un programa de actualización docente RSU, con habilitación de talleres que permitan el cumplimiento de lo requerido para efectivizar el nombramiento de los profesores que ganen concurso a partir del corriente año.
- Investigación: se habilitó una investigación RSU 2011-2012 que esta próxima a realizar convocatoria para agregar la participación activa de alumnos.
- Extensión: preparación de los proyectos "Creatividad en el aula: aporte y recurso del uso didáctico de las TIC para el Programa Nacional Conectar Igualdad" y "Propuestas de alfabetización digital como generadoras de vínculos entre instituciones educativas, autoridades, docentes, alumnos y familias" al programa de Voluntariado "La Universidad conecta con la Igualdad; publicación de los Casos RSA 2010 en la Casoteca Digital RSA; organización de Jornadas de Responsabilidad Social Aplicada.

5. Conclusiones

El tratamiento de la ética-responsabilidad social como eje transversal propuesto en un inicio para los planes de estudio, toma fuerza y validez también para la gestión universitaria en su conjunto, tanto en cada una de las partes como en su concepción sistémica, en el ejercicio profesional, en la vida cotidiana.

Ello es particularmente válido para la ingeniería de proyectos, considerando que el eje propuesto debe tomar vida desde la etapa de recolección de datos, pasando por estar presente en todos los informes de asesoramiento para la toma de decisiones hasta llegar a la retroalimentación para mejora continua luego de la implementación. Justamente en este aspecto, resultan destacables los puntos de contacto orientados a la solución del problema descripto, respecto de las necesidades de formación para ingenieros, que

señala el trabajo "Sostenibilidad, Energía y Gestión Urbana: enfoque integral para el diseño de proyectos de ingeniería en el contexto de formación MDP-UPC" presentado por la Universidad Politécnica de Cataluña en el XIV INTERNATIONAL CONGRESS ON PROJECT ENGINEERING (Madrid, 2010), mencionado en la introducción de este trabajo.

La forma propuesta de interrelación de acciones para la aplicación efectiva del eje ético-social conduce a una modalidad de "red de relaciones", tanto en lo referido a las áreas del conocimiento como a los sectores intervinientes y destinatarios.

En tal sentido, el esquema que describe la motivación de origen a la actividad del Centro de Estudios de Ética Aplicada en el ámbito de la EST, mostrado en la Figura 2 en apartados iniciales de este trabajo, mantiene hoy su validez y representatividad. Basamos esta opinión, además de lo desarrollo de este trabajo, en la contrastación específica que otorgan las situaciones que a continuación se describen:

- El avance en el logro de objetivos RSU, a partir de la metodología y estrategias propuestas en el ámbito institucional propio.
- La participación, en el año 2010, del Secretario de Extensión de la EST como socio fundador de la Red Iberoamericana de Ingeniería de Proyectos y el hecho de que, en este primer año, uno de las dos investigaciones en marcha publicadas en la web respectiva corresponda al tema RS.
- El tomar conocimiento de la existencia de trabajos de otras versiones anuales del INTERNATIONAL CONGRESS ON PROJECT ENGINEERING a los que la metodología y estrategias aquí propuestas podrían generar intercambios-aportes con elementos significativos de complementariedad.

Todo ello permite pensar en posibles propuestas de desarrollos futuros integrados.

Así pues, la consigna es: ¡A compartir caminos de RSU!

REFERENCIAS

Argandoña Ramiz, A. (1999). *La enseñanza de la ética por el método del caso en Europa, ¿mercado o comunidad?: De la Escuela de Salamanca a la Europa del futuro*: [VI Conferencia Anual de Ética, Economía y Dirección]. pags. 217-236.

Bok, Dereck. (2009). *Más allá de la torre de marfil: La responsabilidad social de la universidad moderna*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

Font, E et al (2009). Informe de la investigación *Ética y Responsabilidad Social en la formación profesional, particularmente en carreras de ingeniería de la EST.* Obtenido el Diciembre 14, 2010, de Escuela Superior Técnica, Facultad de Ingeniería del IESE, Centro de Estudios de Ética Aplicada: http://www.ingenieriaest.iese.edu.ar.

Giménez, C. & Font, E. (2009). Propuesta para impulsar acciones de Responsabilidad Social desde el área de Costos*. En Sistemas de Costos (págs1-19)*. Edit La Ley. Edición 1. 2007

Scarafía, P. (2010). Aporte de las TIC´s a la acción formadora para el desarrollo profesional responsable de proyectos en Iberoamerican Journal of Project Management. Volumen 1 No. 2 (Julio-Octubre). Red Iberoamericana de Ingeniería de Proyectos.

Correspondencia (Para más información contacte con):

Pablo Esteban Scarafía
Secretaría de Extensión Universitaria.
Phone: +5411-4779-3340
Fax: +5411-4779-3385
E-mail: estextension@iese.edu.ar
URL: www.ingenieriaest.iese.edu.ar

Elba E. Font
Secretaría de Investigación
Centro de Estudios de Ética Aplicada (CEEA).
Phone: +5411-4779-3394
Fax: +5411-4779-3385
E-mail: centroestudioseticaaplicada@yahoo.com.ar ó ceea@iese.edu.ar
URL: www.ingenieriaest.iese.edu.ar – Centro de Estudios de Ética Aplicada